

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 18.392

Suscripción en Córdoba: Por un mes. 2 Plas.
Trimestre. 5 »
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6 »
Extranjero. » 10 »

DOMINGO 3 DE JULIO DE 1910

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LXI

LAS REFORMAS FINANCIERAS

Para anoche tenía anunciada el Gobierno la presentación a las Cámaras de las bases de su plan financiero y los principios para su desenvolvimiento.

Esperábase con general expectación el discurso que con este motivo había de pronunciar el ministro de Hacienda.

Se dice que, desde el comienzo de la restauración de la Hacienda española, iniciada por el señor Fernández Villaverde, no se ha ofrecido a las Cortes un plan económico tan vasto y fundamental como el que se propone acometer el actual Gabinete.

El señor Cobián no sólo expone las modificaciones que como resultado del aumento de gastos ha sido preciso introducir en el presupuesto, sino también los proyectos complementarios a que se recurre para arbitrar los recursos que las nuevas atenciones del Estado reclaman con carácter urgente e ineludible.

Estos proyectos se referirán a las siguientes materias:

- Contribución territorial.
- Impuesto de utilidades.
- Derechos reales.
- Minas.
- Cédulas personales.
- Transportes.
- Impuesto sobre el azúcar.
- Impuesto de Consumos.
- Timbre del Estado.
- Tabacos.

Suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos durante el interregno parlamentario.

Y emisión de obligaciones del Tesoro, negociables a la par, con un interés del 3 por 100, para hacer frente a los pagos pendientes de la campaña de África, construcción de la escuadra y otros análogos.

También anunciará el señor Cobián la presentación en Octubre de otros varios importantes proyectos, entre ellos el de reforma de la ley del Banco, el de inspección y contabilidad, el de empréstito y otros no menos importantes.

El presupuesto ordinario se presenta con un sobrante que, según rumores, ascenderá a más de 85 millones de pesetas.

El país, que presta creciente atención a las cuestiones financieras, aguarda con interés grandísimo las reformas del señor Cobián, y todos esperan que los intereses materiales de la nación encuentren en ellas nuevas y positivas facilidades para su definitivo desarrollo y crecimiento.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

La moda es uno de los tiranos más inflexibles y el que con más violencia se impone.

A quien se le diga que el tatuaje es la última palabra de la moda entre varias señoras de la buena sociedad inglesa, no lo creerá seguramente, pero es una tristísima verdad.

Hay ya en la gran metrópoli de Inglaterra muchos habilitados profesionales que por un estipendio módico graban sobre la blanca piel de elegantísimas misses la vera efigie de su adorado tormento con más ó menos parecido.

Pero no es esto lo peor; sino que también entre los caballeros se va extendiendo esta costumbre antes rufanesca y ahora de buen tono.

Refiere un cronista que un acendrado dinástico y admirador del difunto rey Eduardo VII, que es poseedor de una calva fenomenal, tiene grabado en media de ella el busto tatuado del mencionado monarca; y otro chiflado por el estilo se la reprodujo en la espalda el de Shakespeare.

Todo esto me lo explico yo sencillamente porque en este mundo hay imbéciles para todos los gustos; lo que no me explico es cómo se las compondrá este último cuando quiera recrearse en la contemplación del genial autor de *Hamlet* estampado en su espalda.

¡Cuánto manicomio está haciendo falta en el mundo!

La estancia de los húngaros en la gentil ciudad de la Alhambra, sigue preocupando extraordinariamente a la primera autoridad civil de aquella provincia.

Después de someterlos al impuesto de la contribución industrial como tales caldereros, trata ahora de obligarlos a que se laven y salgan a la calle un poco presentables.

Tarea es esta de muy dudoso éxito para el gobernador y casi, casi apostaría yo a que no consigue nada por este camino, creyendo yo además que de obligar a los húngaros a que se laven, debía también de seguir el mismo sistema higiénico con todo el mundo, conducta que deberían imitar todos los gobernadores; porque la verdad es que se ve por ahí cada ciudadano, particularmente en estos mesecitos, que si no son húngaros, por lo menos, lo parecen.

¡La justicia, para todos!

Y volvamos a la moda.

¿No han visto ustedes las faldas que han empezado ahora a llevar nuestras mujeres?

Fruncidas a la altura de las rodillas no sé lo que me parecen; sólo veo que apenas pueden andar y me inspiran verdadera lástima el verlas avanzar a pasos pequeñitos a la usanza china, sometidos voluntariamente a ese martirio.

El otro día sorprendí un diálogo de varios guasones en la calle de Gondomar; y uno de ellos, hablando de una señora que acababa de pasar por aquel sitio, exclamaba:

«¡Nada! No me convences. Eso no es una señora; eso es una lechuga atada.»

Los franceses, hombres que ya van tomando mucho del ejemplo dado por los pueblos de raza sajona, fría y calculista de suyo, parece que no se conforman con la notoria despoblación que se va notando en toda la república, a causa de lo mucho que se va extendiendo el celibato y el horror que inspiran las cargas de la paternidad.

Parece que se va a implantar una ley por la cual el que permanezca célibe a los 29 años tendrá que volver al servicio militar a coger de nuevo el chopo, con lo cual se fomentará desde luego la *cría* y repoblación humana y habrá otra clase más de matrimonios ya perfectamente determinada.

Los habrá por amor, por interés, por chiripa y por exención del servicio.

Denio.

DE PUENTE GENIL

Los festejos de Agosto

Por iniciativa del Ayuntamiento se ha constituido una Junta de Festejos, en la que tienen representación los elementos más valiosos de la propiedad, las artes, el comercio, la industria y otros ramos de la actividad humana, formando parte de ella distinguidas personalidades de la localidad.

Se ha de acordar y disponer los elementos necesarios para la celebración de festejos en la próxima feria, que aquí corresponde a los días 15, 16 y 17 del mes de Agosto.

Proyéctase la celebración de grandes iluminaciones, bailes y cine público, fuegos artificiales, funciones de teatro, cucañas, carreras de cintas, dianas y otros espectáculos que oportunamente se darán a conocer.

La langosta

Desde hace tres ó cuatro días se encuentra invadido por la langosta el lado Norte de este término.

Se teme que invada las riberas de huertas, con lo que se sufrirá considerable daño.

Las faenas agrícolas

Hace pocos días han comenzado las faenas de recolección de la cosecha de cereales y legumbres.

La producción va resultando no más que regular en cereales y nula en las habas, como también lo será en los garbanzos.—El corresponsal. 2-7-1910.

Pequeña aclaración

De los semanarios de Córdoba decíamos ayer que estaban muy bien escritos en su mayoría, y hoy hemos de añadir que están redactados con singularísima habilidad, refiriéndonos principalmente a *Córdoba Nueva*, que nos atribuye cosas que no hemos dicho, quizá con el intento de tirarnos de la lengua para que lleguemos a decirlos.

El DIARIO DE CORDOBA tiene el propósito firmísimo de caracterizarse siempre por una independencia completa, que le permita aplicarse por entero al mejoramiento de Córdoba y su provincia, que es lo que únicamente pretende.

Tan es esto así que hemos dicho un día y otro que más que mil discursos resonantes y cien campañas políticas por ruidosas que sean quiere y desea el país que se haga carreteras, ferrocarriles, caminos vecinales, escuelas y cuanto por todos los españoles se solicita desde hace tanto tiempo.

Buscáramos y buscaremos siempre puntos de coincidencia y no motivos de lucha y por eso hablábamos de la necesidad de que se hicieran enseguida las reformas de carácter material, porque no admiten espera, dejando para después las de índole política, y en apoyo de nuestro criterio citáramos las opiniones de periódicos de diverso carácter político, porque tanto hemos reproducido los juicios de los diarios de las derechas como el parecer de los órganos de las izquierdas.

Y nada más, sino que celebramos el motivo que nos ofrece *Córdoba Nueva* para hacer esta pequeña aclaración, con la que ratificamos el carácter que siempre ostentó el DIARIO DE CORDOBA.

CARTA DE CÁDIZ

(De nuestro corresponsal)

Hará un par de años que no escribo para los cultos lectores del DIARIO DE CORDOBA las noticias y crónicas gaditanas; de aquel tiempo a ésta parte Cádiz ha variado mucho, ha mejorado, se ha enriquecido con nuevos y poderosos alicientes. El impulso de dos hombres de buena voluntad, los señores Moret y Toro, el interés que mostró el vecindario en su mayoría apoyando los planes de tan beneméritos próceres y las iniciativas que partieron de varias sociedades y corporaciones, han sido bastantes para obrar el milagro, y cuando los cordobeses vengan a nuestras playas, a las mismas playas de donde salieron los primitivos fundadores de Córdoba, han de encontrar singulares y nuevos atractivos, y como el de mayor relieve el magnífico Balneario Victoria, dotado de todos los adelantos modernos, con amplios salones de baile, en los que las fiestas se suceden sin interrupción.

Hay para tan delicioso lugar, que es público, un excelente servicio de tranvías que van y vienen atestados a todas horas. Las noches en el balneario resultan muy amenas y sugestivas; la extensa playa, limpia y brillante; el mar, en calma casi todo el verano, los conciertos de orquesta, los fuegos de artificio, las juergas andaluzas,

la cena, el gazpacho democrático, el delicado sorbete y mil atractivos más, refieren durante buena parte de la tarde y la noche al público. No hay entre estas distinciones ni categorías, y en amigable consorcio pasean por la orilla del mar, besado por las espumas de las olas, el mantón de Manila y el traje del modisto francés, los claveles que coronan la cara de una maja de Goya y el sombrero que oculta el rostro de una figura del *Lady Pictorial* ó del *Chic Parisien*.

El servicio de tranvías ha echado la gente a la calle, como suele decirse; siempre se ven con el cartelillo de *completo* en las plataformas, porque un paseo en tranvía es un viaje pintoresco y agradable, más aún si se sigue hasta la vecina ciudad de la Isla, bordeando salinas y esteros, entre pirámides de sal, bellos jardines y panoramas llenos de sol y de colores y de vida andaluza.

Hasta la entrada de Cádiz ha variado: derribadas las antiguas murallas, cinturón de piedra que impedía el ensanche de la población, hoy el muelle ofrece un aspecto grandioso, destacándose

se en el centro el monumento a Moret, última obra de Querol.

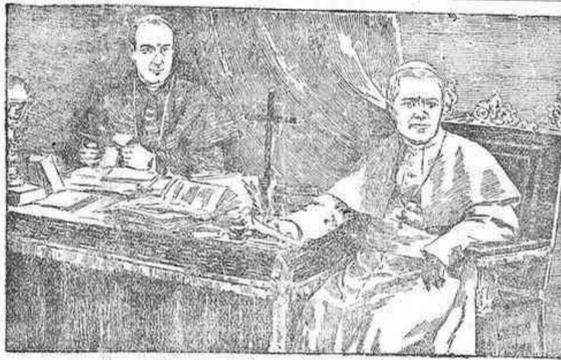
Paseos y jardines, el Parque y la Alameda, todo ha sido objeto de reformas, y Cádiz está más alegre, más remozada, más agradable, más bonita que nunca.

Agréguese a lo dicho la suave temperatura, las continuas brisas marinas y el carácter hospitalario de los gaditanos, y dígame si esto no es *miel sobre hageles*.

Durante este verano habrá exposición de plantas, flores, corridas de toros, gran velada de los Angeles (la que cantaron Alarcón y Navarrete, Javier de Burgos y Campillo), semana de aviación, Exposición de Bellas Artes, bailes, conciertos, festival marítimo en bahía y otros muchos atractivos.

De todo ello tendremos al corriente a los lectores del DIARIO desde este peñón que formando espumosa estela avanza sobre las olas siempre en guardia, siempre en vela de las costas españolas.

Santiago Casanova.



Su Santidad el Papa Pío X,

despachando con su secretario de Estado monseñor Merry del Val,

Préstamos sobre granos

El Monte de Piedad se dispone a realizar préstamos con garantía de granos y semillas, para lo que fué autorizado por Real orden de 18 de Diciembre último.

He aquí los artículos referentes a las operaciones:

Artículo 1.º Se establece en este Monte de Piedad préstamos con garantía de los siguientes granos: trigo, cebada, avena, escaña, arvejonas, habas y garbanzos, con las condiciones y bajo las bases que se especificarán en los artículos siguientes:

Art. 2.º Los préstamos sobre trigos se harán por un año, pudiendo prorrogarse por otro, a juicio de la Junta de Patronos, pero imponiendo en este caso al prestatario la obligación de ahecharlo; los que se hagan sobre otros granos no tendrán más duración que seis meses, prorrogables por otros tres, si la Junta de Patronos tiene a bien acordarlo.

Art. 3.º El interés que devengará esta clase de operaciones, será de un cinco por ciento anual, liquidándose aquel por meses, contándose como mes completo cualquiera fracción de mes.

Art. 4.º El Monte de Piedad prestará el setenta y cinco por ciento del valor del grano pignorado, debiendo servir de base para apreciarlo el valor que sus distintas clases tenga en el mercado a raíz de la recolección, considerando como unidad base para estas operaciones, los cien kilos; dicho valor debe ser fijado por la Junta de Patronos en virtud de las informaciones que para ello realice, debiendo ser respetado por todo el que quiera operar con este benéfico Establecimiento.

Art. 5.º Los granos que se pignoren han de ser de buena calidad y deben estar perfectamente limpios a juicio del personal encargado de estas operaciones, no respondiendo el Establecimiento de las averías naturales que puedan sufrir los granos.

Art. 6.º La cuantía de los préstamos que se concedan no excederá de cinco mil pesetas, no pudiendo hacerse a nombre de un individuo más operaciones cuando las que tenga realizadas den dicha cantidad, así como tampoco será menor de doscientas cincuenta pesetas. No obstante de esto la Junta de Patronos, cuando a bien lo tenga, podrá otorgar mayor cantidad a Sindicatos agrícolas, Cajas rurales, Comunidad de labradores y otras entidades análogas que tengan existencia legal (porque estos préstamos se consideran como colectivos) siempre que dichas entidades acudan a solicitar los préstamos en la forma que dispongan sus Estatutos aprobados por el Gobierno de la Nación, para cuya comprobación acompañarán un ejemplar de dichos Estatutos a la solicitud del préstamo.

Art. 7.º Las peticiones de préstamos se harán en impresos que facilitará el Establecimiento, acordando la concesión ó negativa de los mismos el señor Director-Gerente, el cual tendrá obligación de manifestar a la Junta de Patronos, siempre que esta se reúna, el número de préstamos que se han hecho desde la última celebrada, así como también la cantidad total a que ascienden dichos préstamos.

Art. 8.º En toda ocasión será potestativo en la Junta de Patronos suspender esta clase de operaciones, así como también alterar el límite máximo y mínimo en armonía con la situación del Establecimiento.

Art. 9.º Concedido en principio el préstamo, se presentará el grano que se desea pignorar en los almacenes del Establecimiento por cuenta y riesgo del pignorante, y si reune las

condiciones de bondad y limpieza a que se alude anteriormente, a juicio del encargado de estas operaciones, se hará aquel en definitiva, a cuyo efecto se introducirá el grano pignorado en sacos de cien kilos, que facilitará el Establecimiento, poniendo a cada saco una etiqueta en la que se consigne el nombre del empeñante, fecha del empeño, el número de orden del mismo en cifras árabes y escrito en letra el número de orden de cada saco entre los que pertenecen a la misma operación y por último la cantidad concedida. Los sacos así preparados se precintarán y se guardarán en los almacenes destinados a dicho efecto, en donde permanecerán por todo el tiempo que dure el préstamo, transcurrido el cual y previo pago de la cantidad prestada y de los intereses devengados, se devolverán al prestatario.

Este ha de satisfacer al Monte de Piedad por gasto de embase, almacenaje y todo lo demás de la operación, veinticinco céntimos por ciento de la cantidad prestada, haciendo efectivo este pago cuando se cancele la operación.

Art. 10.º Si transcurrido el plazo del préstamo y la prórroga, caso de haberse aquélla concedido, el prestatario no se presentara a cancelar la operación, procederá el Monte de Piedad, por iniciativa particular y sin traba alguna, a la enagenación del grano pignorado, procurando sacar en la venta el mejor partido que sea posible en beneficio de los pignorantes, como corresponde a un Establecimiento benéfico.

De la cantidad vendida de granos, del precio de éstos y de la persona que los adquiera, dará certificado el corredor que intervenga en la operación, para la salvaguardia del Establecimiento, y el sobrante, después de satisfacer al Monte la cantidad prestada, los intereses devengados y el veinticinco céntimos por ciento por gastos de embase, almacenaje, etc., se entregará al prestatario cuando este lo reclamare, deduciendo primero de este sobrante un diez por ciento que quedará en beneficio del Establecimiento por los gastos que la venta ocasiona. El derecho de reclamar estos sobrantes caducará a los diez años.

CORREO TAURINO

Tomás Alarcón (Mazantinito) ha sido contratado para actuar en la corrida que se dará en Valencia de Alcántara el día 27 de Agosto.

—Han quedado ultimadas las combinaciones taurinas durante la temporada veraniega en San Sebastián, en la forma siguiente:

7 de Agosto.—*Bombita* y *Gallito*. Toros de Parladé.

14.—*Bombita*, *Machaquito* y *Gallito*. Reses de Moreno Santamaría.

15.—*Bombita* y *Machaquito*. Bichos de Pablo Romero.

21.—*Gallito* y *Bienvenida*. Cornúpetos de Murve.

28.—*Bombita* y *Machaquito*. Ganado de Guadalest.

4 de Septiembre.—*Machaquito* y *Bienvenida*. Educandos de Concha y Sierra.

11.—*Bienvenida* y *Pepele*. Corrida concurso. Seis toros de otras tantas ganaderías, que se disputarán un premio de 5.000 pesetas.

—En la corrida que se verificará hoy en el circo taurino de Murcia, tomarán parte los diestros *Serenito*, *Negrete* y *Mauro*.

—Don Luís Blanco, domiciliado en Madrid, calle de Carranza 21, se ha encargado de representar al novillero bilbaíno Manuel Calderón.

—En Zaragoza, durante las fiestas del Pilar, habrá tres corridas, lidiando en la primera toros de Castellones, *Bombita* y *Gallito*; de Miura será la segunda, para Ricardo Torres,

Cocherito y *Colerito*, que tomará la alternativa, y la última, la del Comercio, con reses andaluzas, para *Gallito*, *Cocherito*, *Gordito* y *Colerito*.

Si al empresario le conceden subvención habrá una cuarta corrida.

—Ha regresado de Méjico el matador de novillos Manuel Muñoz (Chiclanero.)

—Para las corridas de Agosto en Valdepeñas ha sido contratado el valiente espada cordobés *Machaquito*.

La empresa gestiona también la contrata de *Bombita*.

—*Pepele* tomará parte en la corrida que se organiza en el Puerto de Santa María para el día 28 de Agosto.

CHILINDRINAS

Calvo Rubio continúa su incesante peregrinación por calles y plazuelas, mendigando de puerta en puerta suscripciones para su flamante periódico.

Todo eso está muy bien y el hombre tiene derecho a fomentar sus empresas aunque sea a costa de las molestias del público; pero lo que no está ni medianamente correcto es el que se atreva a imponer como condición indispensable el que todo interlocutor se dé de baja en las listas del DIARIO DE CORDOBA.

Esto le ha salido en muchos sitios un poquito desigual, porque es gran frescura eso de ir a mandar a casa de nadie, aunque sea con buenas formas.

¡Y es muy natural!

El hombre se ha propuesto, como dice, cerrar las puertas de esta casa y ¡claro! no perdona medio para llegar a conseguir sus piadosos fines, que nos hacen una barbaridad de gracia.

Lo que no ha dicho es de la manera que va a realizar sus propósitos: si va a ser trayendo una pareja de la guardia civil ó arrojando alguna bomba Orsini a su paso por esta redacción, porque de otra manera... debía calcular que nos alegramos de verlo bueno!

Esos trabajos de zapa que está realizando nos deleitan sobre manera en vez de molestarlos, porque además de injustos son contraproducentes.

Los periódicos no se imponen así, amigo; sino por la convicción pública de su bondad, de su confección, de su contenido y, sobre todo, de su utilidad.

En vez de combatirnos como lo viene haciendo arteramente, entre las sombras, yendo de puerta en puerta representando el papel de víctima inmolada y pintándonos así como una especie de ogros, hágalo pública y noblemente, pues ya más de una vez lo hemos retado a cuentas que ha rehuído seguramente porque no le conviene ó le asustan. ¡Peor para él, que queda bajo el peso de la vindicta pública!

Es muy socorrido el sentar plaza de víctima, pero también es muy peligroso cuando no hay tales carneros y la víctima es otra; y sería verdaderamente sensible que de seguir *Calvo Rubio* por el camino que lleva, tuviéramos que imponer y quizás molestar al público con cosas y procedimientos de los que siempre hemos sido refractarios.

Trabaje y propague su periódico todo cuanto quiera, que buena falta le hace; pero deje quieto al DIARIO DE CORDOBA, pues le conviene a él más que a nadie.

¡Y nos parece que nos ponemos en razón! Por lo demás...

Los muertos que vos mateis gozan de buena salud.

¡Y la que gozarán, morena!

LOS BARBEROS

En la última sesión celebrada por la Junta local de Reformas Sociales se acordó por unanimidad el cumplimiento de la Ley de protección a la infancia y la aplicación rigurosa de los artículos 15 y 16, casos 1.º, 2.º y 3.º, a los contraventores.

Para ello se comisionó al Presidente de la Sociedad de Peluqueros, don Manuel Granados de los Olmedos, como vocal patrono de la Junta, acompañándole en sus trabajos el celador de la policía urbana Rafael Laguna Sáenz.

Visitaron todas las peluquerías y barberías. El señor Granados hizo saber a los maestros las disposiciones de los artículos citados. Al mismo tiempo les recomendó que ingresasen en la Sociedad, en vista de los bienes que esta reportaba.

En la sesión verificada el día 30 fueron admitidos más de treinta maestros como socios. Por unanimidad fué concedido un voto de gracias al alcalde señor García Martínez, al jefe de la Policía urbana y rural don José Retamosa, al celador Laguna y al presidente de la Sociedad señor Granados.

Seguidamente se procedió a la elección de Junta directiva, proveyéndose los cargos en la siguiente forma:

Presidente, D. Manuel Granados de los Olmedos.

Vicepresidente, D. José Morte Lara.

Contador, D. José Aroca Salmerón.

Tesoroero, D. Rafael Figueroa.

Secretario 1.º, Juan Antonio Gómez.

Idem 2.º, D. Manuel Aguilar.

Vocales: D. Rafael Montesino, D. Lucas del Pino, D. Emilio García, D. Francisco Ruiz, don Emilio Aguilar y D. Alfonso Arroyo.

Inmediatamente después se levantó la sesión.

BOLETIN OFICIAL

El correspondiente al día 1 de Julio contiene lo que sigue:

Ministerio de Instrucción pública.—Conclusión del Real decreto reorganizando la enseñanza en las Escuelas elementales y superiores de Industrias y de Artes Industriales.

Ministerio de Fomento.—Real decreto aprobando el Reglamento adjunto de la Escuela especial de ingenieros agrónomos.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Anuncios de las vacantes de los cargos de Secretario de las Audiencias de Huelva y Jaén.

Gobierno civil.—Circular fijando un plazo de veinte días para que los interesados reclamen contra la necesidad de la ocupación de las fincas que han de ser expropiadas para construir un camino a la estación del ferrocarril de Villanueva de Córdoba.

Ayuntamientos.—Circular del de Córdoba declarando incurso en el apremio de primer grado a los deudores por el arbitrio del 5 por 100 por razón de vigilancia y vencimientos. Anuncio de la variación de horas de las sesiones del mismo.

Juzgados.—Rectificación del señalamiento de una subasta hecha por el de Córdoba Edictos del de Hinojosa del Duque citando a las personas que se crean con derecho a la herencia de don Manuel de Medina Molera; del de Ecija a José Rueda Torres, y del de Posadas a los individuos que mataron un cerdo en la plaza de toros de Palma del Río el día 13 de Junio.

Segundo Depósito de Caballos Sementales.—Anuncio para la venta de cinco caballos de desecho.

Regimiento infantería de la Reina.—Anuncio de la subasta para la venta de dos mulos de desecho.

NOTICIAS MILITARES

Precios medios
A continuación publicamos los precios medios que han resultado en los Parques de suministro de la Región:

Pan.—Precio medio, 2354 pesetas; saldo a favor, 2119; idem en contra, 2589.

Cebada.—Precio medio, 8288 pesetas; saldo a favor 7460; idem en contra, 9116.

Paja.—Precio medio, 2538 pesetas; saldo a favor, 2285; idem en contra, 9791.

La repatriación
Según ya hemos dicho, por el Estado Mayor Central se han dictado las oportunas órdenes para que regresen a sus respectivas guarniciones los grupos del tercero y quinto regimientos mixtos de Ingenieros y la ambulancia de la segunda división.

Ayer salieron de Melilla las fuerzas del tercero mixto y hoy saldrán de Málaga para Sevilla.

El día 4 saldrá de Melilla la ambulancia de la segunda división, el 5 de Málaga y el 7 llegará a Madrid, donde se desorganizará, marchando algunas fuerzas de las que la componen a Burgos, de donde proceden.

El 6 saldrá de Melilla el grupo del quinto regimiento mixto de Ingenieros, el 7 de Málaga y llegará a Madrid el 9, a las dos de la madrugada.

Esta expedición tomará los ranchos en los mismos puntos que las últimas expediciones militares.

De Madrid, y pasando a la estación del Norte por la vía de circunvalación, saldrá el mismo día 9, a las cuatro y treinta minutos de la mañana, y llegará San Sebastián, punto de su destino, al siguiente día 4 a las siete y veinticuatro.

Tácticas
Por orden superior se ha dispuesto que los regimientos de la Reina y Sagunto efectúen cuatro marchas.

Las tres primeras serán de día y una de noche y se verificarán durante los días del 3 al 31 del mes actual.

De Hacienda

Libramientos
Por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán satisfechos el día 4 los siguientes libramientos:

	Pesetas.
Don Baldomero Rodríguez	92 62
» Narciso González	138 72
» Indalecio la Rosa	185 25
» Manuel Serrano	135 02
» Francisco Ariza	61 75
» José la Torre	29 32
» Pablo Sierra	49 40
» José Navarro	563 88
» Francisco Viguera	17 460 56
» Félix Izquierdo	44 46
» Juan Montañana	34 000
» Miguel Gallego	100.000

Caja de Depósitos
El día 4 del corriente serán satisfechos por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos pertenecientes a la Caja de Depósitos:

Don Luis Escribano	63 32
» José Arenas	52 86
» Manuel Ibarra	205 71
» Julio Dávila	616 51
» Idem idem	21 25
» Rafael González	366 06
» Idem idem	2 517 44
» Federico Villa	1 065 07
D.ª Rosario García	49 50
Don Eduardo Toro	49 50
» Rafael González	19 76
» Fernando Castejón	49 40
» Ramón Fares	127 82
» Manuel Delgado	1 347

BOLETIN DE COTIZACION del Colegio de Corredores de Comercio de Córdoba

Efectos públicos españoles.
4 por 100 perpetuo interior, 83'95.—5 por 100 amortizable, 100'55.—Cédulas hipotecarias al 4 por 100, 500 pesetas, 102'30.

Valores de sociedades nacionales.
Banco de España, 461'50.—Compañía arrendataria de Tabacos, 370.—Banco Hipotecario, 281.

Cambios sobre el extranjero.
París a la vista, 7'35.—Londres a la vista, 27'01.

Metalos preciosos.
Centenes antiguos, 8'35.—Id. nuevos, 6'35.—Oro antiguo, 7'35.—Id. nuevo, 6'35.—Córdoba 2 de Julio de 1910.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V.º B.º El Síndico-Presidente, Rafael Navas Delgado.

INSTRUCCION PÚBLICA

Posesión

Ha tomado posesión del cargo de maestra de la tercera escuela pública elemental de niñas de esta capital doña Ángela López de Prado, cesando la interina doña Amparo Muñoz Casas.

Cese

Ha cesado en el cargo de maestro de la primera escuela elemental de niños de Belmez don Vicente Cámara Antón y en el de auxiliar de la primera escuela elemental de niños de Cabra don Rafael Robles Vergara.

DE PEDROCHE

Los cereales.—El ganado.

Se ha dado principio en este término municipal a la recolección de cereales, obteniéndose buenos resultados.

Puede clasificarse la cosecha en la siguiente forma:

Trigo, buena; cebada, buena y habas, muy buena.

La de garbanzos, si los calores no son excesivos, y granan bien, se puede clasificar de muy buena.

El arbolado, ó sea las encinas, que constituyen la mayor fuente de riqueza de este valle, se ha mejorado mucho con las pasadas lluvias y se espera obtener, si las aguas otoñales vienen a tiempo, una abundante montaña.

Los ganados muy saludables y en buen estado de carnes.

Por fortuna no tengo que comunicar ningún suceso lamentable, porque disfrutamos de una tranquilidad completa.—El correspondiente.

2 Julio 1910.

TEATRO-CIRCO

OTRO ESTRENO

Anoche se celebró en el Teatro-Circo del Gran Capitán el estreno de *La alegre trompetería*, la popular obra de Paso y Lleó, que alcanzó en Madrid cerca de cuatrocientas representaciones.

La música, cuyos trozos principales han repetido por todas partes los pianillos, fué escuchada con mucho agrado por el público, que era por extremo numeroso.

La obra ha sido presentada con mucho lujo, tanto en el decorado como en el vestuario.

La Sánchez Jiménez estuvo realmente encantadora en los diversos papeles que desempeñó, pudiendo decirse otro tanto de Eva López.

La Guardidón cantó con su acierto acostumbrado, siendo muy aplaudida.

De ellos se distinguieron, como siempre, Togado, Codeso y Mauri.

La empresa, de continuar los éxitos como hasta aquí, se hartaría de ganar dinero, si esto fuera posible.

Mañana habrá otro estreno y otro pasado, y así hasta que se agote cuanto la compañía tiene en cartera, y hay para muchísimo rato.

GACETILLAS

Trenes baratos

Con motivo de la temporada de baños en Málaga, la Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha establecido un servicio especial de trenes ordinarios, con gran rebaja de precios, en billetes de ida y vuelta.

Desde Córdoba costará el viaje 32'75 pesetas en primera clase; 24'60 en segunda y 14'90 en tercera.

Estos precios son para billetes de ida y vuelta y transporte de 30 kilos de equipaje.

Por todo billete cuyo importe exceda de 10 pesetas se cobrarán 10 céntimos en concepto de sello de recibo.

La manifestación de hoy

La manifestación de simpatía hacia el Gobierno, que se celebrará hoy, como dijimos, y que se organizará en la Cruz del Rastro a las seis de la tarde, recorrerá las calles de San Fernando, Librería, Ayuntamiento, Alfaro, puerta del Rincón, plaza y calle de Colón y paseo del Gran Capitán.

La cabecera de la manifestación entrará al Gobierno civil y hará entrega de un mensaje en favor del Gobierno.

En el acto figurarán las minorías republicana y liberal del Ayuntamiento, los directores y los Casinos de ambos partidos, y los presidentes y representantes de las diferentes sociedades obreras.

Un demente

Un individuo llamado José Gamero Priego, que padece enajenación mental, promovió ayer gran escándalo en su domicilio, calle de Frías, número 40, y penetró en la habitación de la vecina Manuela Ariza, maltratando a ésta y rompiéndole varios muebles.

Urge que el señor Gobernador ordene de nuevo la reclusión de este individuo en el departamento de dementes del Hospital de Agudos, a fin de evitar una desgracia.

Alcances de Ultramar

El soldado que fué del segundo batallón de Simancas Rafael Huertas García, ó en su defecto sus padres ó parientes más cercanos, se deben presentar en el negociado de Quintas del Ayuntamiento con objeto de enterarse de los alcances que resultan a su favor.

Infeliz

Una mujer llamada Micaela Jiménez Romero, que habita en una caseta de la vía férrea cerca de la estación de la Alhondiguilla, sufrió ayer un grave accidente repentino en esta capital y fué conducida al hospital de Agudos.

Los dependientes de comercio

Hoy, a las tres de la tarde, se reunirán en los altos del café Suizo todos los dependientes de los gremios de esta capital para someter a la aprobación de la Junta general los estatutos por los que la nueva sociedad se ha de regir y designar de los individuos que estén presentes los vocales que faltan porque no pudieron elegirse el día 29 del pasado mes de Junio.

Policia urbana

Los individuos de la policía urbana y rural han denunciado a un individuo llamado Rafael Quiles Rojas por entrar con un carro por la calle de los Alamos estando empedrada; han dado cuenta de que en la casa núm. 3 de la calle de Tafures se encuentra lleno el sumidero con grave peligro de la higiene y molestias de los vecinos, y manifiestan, por último, que del cortijo del Osiguero, que labra don Francisco Amián, ha desaparecido una vaca herrada del anca derecha con las iniciales T. S.

La hora de las sesiones

Las Sociedades de albañiles, oficiales barberos, conductores de carruajes, camareros, cocineros y similares, canteros y carpinteros y la agrupación socialista obrera han elevado al Ayuntamiento un mensaje de protesta contra la nueva hora de las sesiones.

Defunción

Víctima de larga dolencia ha fallecido en esta capital nuestro antiguo amigo el Procurador del Colegio de Córdoba don Celestino García González.

Dicho señor ejerció el periodismo durante algún tiempo, figurando como director del diario conservador local *La Monarquía*.

Enviamos el pésame más sincero a la desconsolada familia del finado.

Lo de todos los días

Ayer aparecieron rotas varias cañerías de agua que corresponden a las calles de Don Rodrigo, San Pedro, Espartería y Pedro López.

No sabemos a cuales tocará el turno mañana.

Pantanos

En el plan de obras hidráulicas para el año actual, aprobado por el Ministerio de Fomento, figuran los pantanos del Fraile y del Guadiato, en la provincia de Córdoba.

Un fresco

Ha sido denunciado a la autoridad local un individuo que, hallándose embriagado, vertió aguas en la calle Ayuntamiento.

Destino

El nuevo teniente recién ascendido, don Gerardo Bonet y Galea, ha sido destinado a prestar servicio en el regimiento infantería de Alava, de guarnición en Cádiz.

Las pedreas

Ayer se apedreaban varios jóvenes en la plaza de la Iglesia, del Campo de la Verdad, y uno de los proyectiles hizo blanco en el transeunte José Criado Rodríguez, causándole una herida leve en la cabeza.

Fuó asistido en la casa de socorro.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 38'60.—A la sombra, 34'00.—Mínima, 15'00.—Media, 24'50.—Oscilación, 19'00.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 12'60.

Observaciones hechas a las nueve de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0º 742'20.—Temperatura a la sombra, 22'20.—Id. de termómetro humedecido, 17'80.—Tensión del vapor 13'00.—Humedad relativa, 65'00.—Estado del cielo, nuboso.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, muy flojo.—Velocidad en kilómetros, 202.

Ducha inesperada

La guardia municipal ha denunciado a un ordenanza de la casa de socorro que arrojó una cubeta de agua a la vía pública, propinando una ducha inesperada a un transeunte.

Desertor detenido

En Cerro Muriano, y en el sitio denominado «Pilar de Fuentebuena», ha sido detenido el día 1 del corriente mes el soldado del regimiento lanceros de Sagunto Manuel Ruiz Soriano, que estaba reclamado, como desertor, por el Gobernador militar de esta plaza.

A su dueño

El alcalde de Montilla ha comunicado al Gobernador que se ha aparecido un cerdo sin dueño conocido en un habar de la propiedad de don Rafael Riobó, vecino de dicha ciudad.

Reclamado

La guardia civil del puesto de Alcazarcejos ha denunciado a su domicilio a Diego Sánchez Conde, poniéndolo a disposición del juzgado de Hinojosa del Duque que lo tenía reclamado.

Intervención de armas

La guardia civil de los puestos de Santa Eufemia y Pedro Abad ha intervenido las escopetas a varios vecinos de dichas poblaciones por carecer de licencias para usarlas.

Ladrón detenido

En Cerro Muriano ha sido detenido Juan Montes Miranda, autor de un robo cometido en un chozo enclavado en el término de Pozoblanco.

Al detenerse se le ocuparon varias prendas que, según manifestó, procedían de expreso robo.

Cacheado

Por la benemérita de Lucena ha sido cacheado un vecino de dicha villa, ocupándosele una pistola.

La langosta

En el término de San Sebastián de los Bañeros se ha presentado la plaga de langosta.

Pastoreo abusivo

La guardia civil de los puestos de Montuque y Priego ha denunciado a varios vecinos dichas poblaciones por tener sus respectivos ganados pastando en terrenos de propiedad ajena, sin autorización para ello.

Crónica de fiestas

Continúa *La Ilustración Española y Americana* publicando, en su número XXIV, la crónica gráfica de las fiestas del Centenario de la República Argentina.

En el mismo número, y entre otras notas de arte y de actualidad interesante, figura una amplia información fotográfica de la cabalgata histórica celebrada en Madrid.

El texto, como de costumbre, es ameno y selecto.

De campo y de viaje

La Moda Elegante, en su número 24, contiene, reproducidos en hermosos grabados, muchos y muy bellos modelos de trajes y adornos femeninos para campo, viaje y verano.

Acompañan al número cuatro hermosos suplementos de tanta utilidad como belleza.

La Moda Elegante es, por su carácter práctico, una publicación indispensable para todas las familias.

La Administración de dicha revista (Preciados 46, Madrid) facilita gratuitamente números de muestra.

Chascarrillos taurinos

Hemos recibido el volumen 21 de la Biblioteca «Para Todos» titulado *Chascarrillos taurinos*, que es una bonita colección de cuentos, anécdotas, frases y sucesos, todo muy divertido por los chistes y ocurrencias de la gente de coleta.

Se vende a 20 céntimos en librerías, puestos y en la Administración, Velázquez, número 67, Madrid.

Avisos útiles.

Consulta.—Los Doctores Mackay y Macdonald, de *La Clínica*, de Huelva, abren consulta con especialidad para enfermos del aparato digestivo, en Sevilla, Mercaderes, 14, los martes y los viernes, de 10 a 12 y de 2 a 4.

Traslado.—El médico don Eduardo Amo ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta a la calle del Cister, número 11, habiendo señalado la una de la tarde para las consultas remuneradas, lo que participa a sus amigos y clientela.

Acaba de recibirse un bonito surtido de coronas fúnebres de pluma fina y precio muy económico en la ferretería «El Candado», Letralos, número 13.

Traslado.—Por ampliación del local se ha trasladado el depósito de tocino, jamones, embutidos y despacho de aceite que tenía establecido Alberto Carrillo López en la calle Alfaro, números 18 y 20, a la de Conde de Arenales, número 6 (antigua casa de los señores Carbonell).

Para regalos.—Ofrecemos una hermosa colección en abanicos japoneses y fantasía a precios baratísimos; cinturones goma con broches ó hebillas, gran novedad; estuches de perfumería, monederos y otros mil artículos muy nuevos y convenientes. Pasamanería «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24.

La desidia es casi siempre la causa de que haya tantas cabezas calvas, ó con placas, ó con caspa. Usando el agua «La Flor de Oro», que limpia y tonifica el cabello, curareis y evitareis enfermedades, conservándolo abundante y con su color primitivo. — Se vende en las perfumerías y droguerías.

Segundo Depósito de Caballos Sementales

ANUNCIO

El día 6 de Julio próximo, a las nueve de la mañana, y en el cuartel que ocupa este Depósito, tendrá lugar la venta en pública subasta de cinco caballos de desecho que existen en el mismo.

Lo que se hace saber para conocimiento del que quiera tomar parte en dicho acto.

Córdoba 25 de Junio de 1910.—El Comandante mayor, Manuel Gallo.—V.º B.º El Coronel, Ortiz de Saracho.

Regimiento infantería de la Reina núm. 2

Debiendo procederse a la venta, en pública subasta, de dos mulos de desecho en este cuerpo, por el presente se hace saber a cuantos deseen concurrir a ella que tendrá lugar en el cuartel de la Victoria, que ocupa este cuerpo, el día 14 del corriente mes de Julio, a las ocho de su mañana.

El Teniente coronel mayor, Miguel Fesnedo.—V.º B.º El Coronel, Alvar.

BIBLIOTECA JURÍDICO-ADMINISTRATIVA

A las importantes obras de legislación positiva que ha publicado esta Biblioteca se ha de añadir otra que constituye un libro, como cuantos viene dando esta empresa, completísimo en las materias que trata.

Titulase *Ley de Caza, Reglamento para su aplicación y Legislación de uso de armas*. Contiene, además de las leyes y Reglamento indicados, todas las disposiciones aclaratorias y complementarias; los Estatutos y Reglamento de la Asociación General de Cazadores de España, con notas, formularios, referencias é índices por el fecundo propagandista de nuestra legislación positiva, nuestro amigo el abogado don Juan Bautista Catalá Gavilá.

Esta obra puede adquirirse al precio de dos pesetas ejemplar en todas las principales librerías de Madrid y provincias y en la Administración de la *Biblioteca Jurídico-Administrativa*, calle de Embajadores, núm. 9, 3.º, derecha, Madrid.

SECCION AMENA

El vigia

En la Ribera yo hoy gran contradicción encuentro. Ahora hay menos paseantes cuando se aumenta el pascio.

Pensamiento

No hay elogio que pueda ser más natural que el que sale de la boca de un amigo.

Cantar

Un clavo, varias varillas y una cuarta de papel, son embozo, lengua, daga y cetro de la mujer.

De sobremesa

Subió a un ómnibus un caballero muy alto y grueso. —Yo pensaba—dijo un pasajero—que estos coches eran para personas y no para elefantes. —Señor mío—dijo el gordo aludido—los ómnibus son como el arca de Noé; admiten toda clase de animales, desde el elefante hasta el jumento.

Curiosidades

El pintor maestro.
Hallábase gravemente enfermo un anciano pintor y le fueron administrados los Sacramentos.

Era costumbre en aquella época que un monaguillo con un incensario precediera al sacerdote.

Habiendo visto el niño que se le había apagado el incensario, salió de la habitación por fuego, dejando aquel cerca de la cama.

El moribundo pintor, tomando un carbón, dibujó en la pared la imagen del Señor.

Al volver el monaguillo exclamó después de haber visto tal acción:

—Yo también quiero saber pintarlo. —Hijo mío—le contestó el anciano—si quieres conseguirlo haz que viva siempre en tu corazón.

Se desconoce el nombre del pintor moribundo. El niño era Murillo.

Sección religiosa

Santo de hoy.—La Preciosísima Sangre de Jesús, y San Trifón y compañeros mártires.—Mañana.—San Laureano, arzobispo de Sevilla, y el beato Gaspar Bono.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, costado por don Francisco Gadeo, por su esposa.—Mañana en la misma iglesia, costada por doña Pilar Trillo, por su esposo.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de Villavieja, en la Catedral.—Mañana a nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.

San Agustín.—Hoy, primer domingo de mes, tendrán efecto en esta iglesia los solemnes cultos que la Asociación del Rosario Perpetuo tributa mensualmente a su excelsa Patrona la Virgen del Rosario. Por la mañana, a las ocho, habrá Misa de comunión general, con armonium y motetes. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, sermón, consagración a la Virgen, gozos y reserva. Terminada esta saldrá la procesión por la plaza de San Agustín.

Por cada uno de estos actos ganan los cofrades y asociados una indulgencia plenaria.

San Cayetano.—Hoy séptimo día de la solemne novena que los Padres Carmelitas descalzas, en unión de los cofrades de la Virgen, dedican a su excelsa Madre, Patrona y Titular la Reina del Carmelo, dando principio a las seis de la tarde; estará expuesto el Santísimo Sacramento. Predicará un R. P. Carmelita descalzo.

Los cultos de este día son costeados por la Excm. Sra. Condesa de Cañete de las Torres, por sus difuntos.

La Magdalena.—Hoy se da fin al curso doctrinal de 1909-1910 dado a los obreros de ambos sexos por el «Apostolado de señoras». A las diez el Párrafo de San Pedro Dr. D. Francisco Muñoz Romero celebrará la Misa, con acompañamiento de órgano y canto. Terminada esta los obreros pasarán al salón cedido para este acto en el edificio de la Banda municipal, sito en la calle de Muñices, en donde se hará el repartimiento

JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA

COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS

BODEGAS PROPIAS EN MANZANARES

DEPOSITO EN CÓRDOBA

AYUNTAMIENTO, 11, 19 Y 21

De Guadalcazar
Aceite fresco á 1250 pesetas arroba.—Trigo duro á 10 pesetas fanega.—Idem blanquillo á 10.—Cebada á 475.—Habas castellanas á 8.—Idem cochineras á 8.—Idem morunas á 8.—Garbanzos duros á 17.—Eseña á 350.

La cosecha de cereales se presenta más bien buena que mala, exceptuando los garbanzos, de los que se ha perdido casi toda la cosecha por efecto de la rabia que causaron las últimas aguas.

De Almedinilla

Aceite fresco á 1075 pesetas arroba.—Idem añejo á 12.—Trigo duro á 11 pesetas fanega.—Idem blanquillo á 650.—Habas de aguadulz á 850.—Idem castellanas á 850.—Idem morunas á 875.—Garbanzos tiernos á 25.—Idem duros á 1375.—Alverjones á 8.—Yeros á 850.—Eseña á 5.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal
de
Saiz de Carlos
(Stomalix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo fidejato á quien lo pida.

Almacén de Música y Pianos

DE LAS MEJORES Y MAS ACREDITADAS MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

DESPACHO: CALLE SANCHEZ DE BERRIA (ANTES CAMPANAS) 13 CORDOBA

CASA FUNDADA EN 1890

Unica en Córdoba con 30 años de existencia

Pianos de cola y verticales á cuerdas cruzadas, construcción Norte-Americana, garantizados por diez años.

Pianos de estudio, desde 200 pesetas.

Pianos de manubrio con veinte piezas, desde 400 pesetas.

Violines, construcción especial, desde 8 pesetas.

Gramófonos de la Compañía Francesa y discos de dos caras, impresionados por los mejores artistas del mundo.

Música de todas las ediciones, directamente de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del extranjero.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

ADQUIERES, CAMBIOS, REPARACIONES Y ABINACIONES—PIDANSE CATALOGOS

MOTORES DE GAS POBRE

LOS MAS BARATOS, LOS DE MENOR CONSUMO

LOS MEJORES

MAQUINAS DE VAPOR Y CALDERAS. — MOTORES ELECTRICOS Y DINAMOS

MAQUINARIA PARA TODAS LAS INDUSTRIAS. — INSTALACIONES PARA RIEGOS

MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA MINAS, ACCESORIOS, TUBERIAS DE HIERRO,

GOMA Y LONA, HERRAMIENTA PARA TALLERES Y FABRICAS

GODINEZ, MORENO Y C.ª, INGENIEROS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO 44. — MADRID

ALBUERA, NUMERO 2. SEVILLA

SE DESEAN AGENTES ACTIVOS

POR TELÉGRAFO

MADRID

Lo que dice Canalejas

Madrid 2, 6:15 t.

Canalejas ha dicho á los periodistas que el Gobierno ha contestado ya á la protesta formulada por el Vaticano contra las últimas disposiciones relativas á asuntos religiosos y que tal contestación, redactada por García Prieto, está escrita en tonos mesurados, ratificándose en ella las resoluciones del Gobierno.

El Presidente del Consejo ha calificado con gran dureza la especie lanzada por un periódico de que aquel hiciera la presentación de Sáenz Peña á Pérez Galdós diciendo: le presento al futuro Presidente de la República española.

Defunción

Ha fallecido en El Escorial el diputado á Cortes señor Vega Seoane.

La discusión del Mensaje

El lunes próximo empezará en el Congreso la discusión del Mensaje de la Corona por una enmienda de los integristas pidiendo el restablecimiento de la unidad católica.

La apoyará Senantes y le contestará Bejarano.

A la enmienda anunciada por los republicanos contestará Cobián, hijo.

El primer turno en contra lo consumirá Salaberry, contestándole Portela.

La manifestación de mañana

Moret y los diputados amigos suyos asistirán á la manifestación en pró del Gobierno convocada para mañana.

También concurrirán á dicho acto, en unión de los elementos directores, algunos diputados de la mayoría.

La cartera de Gobernación

Asegúrase que cuando venga el Rey para presidir un Consejo de ministros se resolverá si ha de continuar ó no Merino encargado de la cartera de Gobernación.

Un almuerzo

El miércoles próximo, en el Ministerio de Estado, se celebrará un almuerzo en honor del Ministro de Relaciones exteriores del Uruguay

Una carta de Don Jaime

El señor Llorens ha recibido una carta de Don Jaime en la que este manifiesta deseos de que vaya á verle cuando pueda, pues trata de hablarle de asuntos de interés.

El señor Llorens saldrá para Torudorf hacia el día 20 del actual, después que se termine la discusión del Mensaje.

Lo que dice «El Correo Español»

El periódico «El Correo Español», refiriéndose á la manifestación en pró del Gobierno, dice: mañana, cuando veais desfilar á los manifestantes, fijaros en quienes han organizado el acto; miradles á la cara y les conoceréis: son los que tú ¡oh pueblo! tienes por políticos: traficantes, ladrones, negociantes desvergonzados.

Los que han saqueado el Municipio y desbajado la Diputación; los que en el Congreso han atentado contra tus intereses, enriqueciéndose: son los que debieron gobernar para tí y lo han hecho para ellos y para sus familias.

Por ellos están la Hacienda arruinada y el ejército desorganizado; carecemos de Marina y no hay enseñanza.

Para ellos no existe la justicia; son cobardes.

Y mientras en época liberal administran y gobiernan de este modo, las órdenes religiosas procuran, en cambio, multiplicar las escuelas y los hospitales.

Subcomisiones

Madrid 2, 8:35 n.

La comisión de presupuestos del Congreso ha acordado el nombramiento de subcomisiones y ponencias.

Escándalo en el Ayuntamiento

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid ha habido un gran escándalo á causa de haber presentado los republicanos una proposición pidiendo que se felicitará á Canalejas por la interpretación que ha dado al artículo 11 de la Constitución.

Tras largo y ruidoso debate ha sido aprobada, votando en contra los concejales conservadores y católicos.

Estatua

Pérez Galdós y otros diputados republicanos han presentado una proposición en el Congreso solicitando que se conceda el bronce necesario para erigir una estatua en Santander al insigne novelista Pereda.

Visita á Merino

Canalejas y Cobián irán mañana á El Escorial para visitar á Merino.

Jura de Moret

El lunes próximo jurará Moret el cargo de diputado.

Se propone asistir con asiduidad á las sesiones del Congreso.

Enmiendas al Mensaje

En la reunión celebrada esta tarde por la minoría republicana se acordó presentar siete enmiendas al Mensaje.

La primera se referirá al fusilamiento de Ferrer y á las manifestaciones hechas en el extranjero con este motivo.

La apoyará Salillas é intervendrán en su discusión Sol y Ortega é Iglesias (don Emiliano).

La segunda declarará que además del problema religioso hay que resolver los de la libertad de cultos y de conciencia, secularización de los cementerios, matrimonio civil y enseñanza laica.

En la tercera pedirán la sinceridad electoral.

La cuarta será lamentándose de la actitud de Roma contra la Real orden relativa á los signos exteriores del culto y pidiendo la soberanía del Poder civil.

La quinta sosteniendo que no ha debido emprenderse la guerra del Rif.

La sexta demandando la solución del problema social. Esta envuelve, además, una censura á la última crisis.

Y la séptima pidiendo la reforma del Código de Justicia militar y la derogación de la Ley de jurisdicciones.

LAS CORTES

SENADO

Madrid 3, 10:30 n.

Se abre la sesión á la hora de costumbre, notándose en la Cámara bastante animación.

Hácese algunas súplicas relativas á varios asuntos marítimos.

El Ministro de Marina ofrece atender dichos ruegos.

Pásase á la orden del día y se proclaman varios senadores, incluso el vitalicio Barón del Sacro Lirio.

Prestan juramento los Marqueses de Morella y Venolla y don Luis Ojeda.

Entrase en la discusión del Mensaje de la Corona, consumiendo el señor Labra el primer turno en contra.

Limitáse á analizar la parte referente á la política exterior, encontrando deficientes las palabras del Mensaje en cuanto á las relaciones exteriores se refieren, recordando el caso de otro discurso de la Corona en que se decía que eran excelentes las relaciones de amistad con Cuba y Puerto Rico y á poco vino la pérdida de ambas colonias.

Teme que ahora ocurra algo análogo en la política internacional notoriamente indefinida.

El Ministro de Gracia y Justicia lee un proyecto relativo á la fórmula del juramento y el de Fomento otro encaminado á proteger la producción hullera.

Continúa la discusión del Mensaje.

Labra trata de la política interior y exterior y de la cuestión religiosa, mostrándose de acuerdo con la orientación del Gobierno.

Se declara partidario de la separación de la Iglesia y del Estado y termina interesante que se aborden los problemas de Roma, Marruecos y América.

Contéstale Herrero por la comisión.

El Ministro de Estado asegura que el Gobierno solucionará estas cuestiones.

Y se levanta la sesión.

ACADEMIA POLITÉCNICA CORDOBESA

PREPARACIÓN PARA CARRERAS MILITARES, INGENIEROS INDUSTRIALES, CORREOS, TELEGRAFOS, ETC.

BAJO LA DIRECCIÓN DE

DON TOMÁS DE RUEDA FERNÁNDEZ Y DON ROSENDO ALVAREZ BREGEL

PRIMEROS TENIENTES DE INFANTERÍA Y CABALLERÍA, RESPECTIVAMENTE

El 1.º de Julio empezará el nuevo curso, cuya enseñanza estará á cargo de un competisimo Profesorado militar, auxiliado por el personal técnico correspondiente en las carreras especiales.

PIDANSE REGLAMENTOS

CONDE DE TORRES CABRERA, NUM. 2. — CÓRDOBA

Antigua casa del Marqués de la Vega de Armijo

NOTA.— Existe una sección especial de preparación para Veterinarios militares, á cargo de un inteligente profesor del Cuerpo.

CONGRESO

Abre la sesión el señor Conde de Romanos á la hora acostumbrada.

En el banco azul sólo se ve al señor Cobián.

Después de aprobarse el acta, empieza el Ministro de Hacienda su anunciado discurso relativo á las reformas económicas.

Solicita el auxilio de todos para la reconstitución de la Hacienda, dedicando grandes elogios al señor Villaverde que acometió tal obra.

Da lectura de algunos datos de ingresos y gastos del presupuesto general y explica los aumentos que se hacen en los de los ministerios.

Según los datos referidos, se fijan los gastos en 1. 31.456.211 pesetas; el superavit en 85.591.184 y los aumentos de los diversos presupuestos en 51.425.315.

De tales aumentos corresponden 30.711.128 pesetas á Guerra; 4.635.036 á Instrucción pública; 2.924.130 á Gracia y Justicia y 6.961.616 á Gobernación.

En el ingreso por contribuciones directas se aumentan 30.787.000 pesetas; en el de las contribuciones indirectas 31.100.000 y en el correspondiente á los monopolios 19.350.000.

Se restablece la media décima sobre la riqueza urbana; se hace extensiva á todas las sociedades el impuesto de utilidades y se aumentan los derechos reales.

Se establecen veintinueve clases de cédulas personales, siendo las más baratas de 130 pesetas y las de más valor de 2.500.

Se restablece la ley de transportes de 1900.

Se rebajan los derechos de aduanas al azúcar y se suprime el cupo de la sal.

Se cede á los Ayuntamientos parte de los derechos de Propios, aprovechamientos forestales, impuestos sobre carruajes de lujo, casinos y centros de recreo, y se les autoriza para que impongan arbitrios sobre los solares y para que creen patentes sobre la venta de vinos.

Finalmente, á la Tabacalera se la autoriza para que aumente un 15 por 100 al valor de las labores.

Habla después de la transformación de varios impuestos, enunciándolos.

Afirma que la tributación territorial no se satisfará por cupo y sí por cuota en los pueblos que tengan hecho el avance catastral.

Al referirse al impuesto sobre las cuentas corrientes, se producen en la Cámara algunos rumores.

La parte referente al impuesto de minas produce buen efecto, así como la que afecta á los derechos reales.

El ministro basa toda su argumentación en el sistema tributario de Inglaterra.

La Cámara aplaude la declaración que el orador hace de que realiza mayor sacrificio quien paga menos tributo.

Las corrientes generales de todos los sistemas se encaminan á que satisfagan proporcionalmente más las herencias cuantiosas que las moderadas.

El parlante mayor de cuarto grado se considerará como si no lo fuera para los efectos de la tributación.

Se suspende el debate por diez minutos con objeto de dar descanso al orador.

Reanudado aquel, Cobián puntualiza diversos extremos de los proyectos ya conocidos y encomia sus ventajas.

Soriano anuncia una interpelación sobre los sucesos de Bilbao y Valencia y pregunta si es cierto el parte de la «Gaceta» relativo al perfecto estado de salud de determinada persona.

Canalejas, que ha entrado después de empezada la sesión, acepta la interpelación y refiriéndose al parte de la «Gaceta» afirma que es rigurosamente exacto.

Soriano pide varios documentos de todos los ministerios.

Llorens reclama las propuestas de recompensas por la campaña de Melilla.

Delgado Zulueta é Iglesias preguntan qué hará el Gobierno con los anarquistas expulsados de la Argentina que se establezcan en España.

El Jefe del Gobierno les contesta que se respetará á los que no sean peligrosos.

Siguen varios ruegos y preguntas de escaso interés.

Don Emiliano Iglesias pide las causas instruidas á los individuos fusilados en Barcelona con motivo de los sucesos de Julio y un folleto sobre el proceso de Ferrer en el que se ha suprimido algo muy esencial de lo que sostuvo su defensor.

Y se levanta la sesión.

PROVINCIAS

Temblor de tierra

Madrid 2, 11:45 n.

A las dos de la madrugada última se ha sentido en Motril un temblor de tierra, produciendo grandísima alarma entre el vecindario.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias de ningún género.

Evasión

Comunican de Oviedo que al hacer la requisa en la cárcel de aquella ciudad se ha notado la falta de tres presos.

Uno de ellos, de nombre Fernando Vázquez, era un pájaro de cuenta y estaba condenado por robo y homicidio á 17 años de presidio.

Para huir violentaron las puertas de los calabozos, subieron á un desván, salieron al tejado y desde allí descendieron por la cadena de los pararrayos.

Ya en tierra, emprendieron precipitada fuga á través de los campos.

La guardia civil ha salido en persecución de los evadidos.

La Corte en San Sebastián

Según comunican de San Sebastián el Rey, después del almuerzo, marchó á Pasages en unión del Duque de Santo Mauro y de Armiñán.

Desde allí regresó á Miramar en una canoa automóvil y luego paseó por la carretera de Tolosa.

Llegó la Reina doña María Cristina.

En la estación recibieronla Sus Majestades, las autoridades de dicha población y numeroso público.

El Alcalde le dió la bienvenida en nombre del pueblo y le entregó un magnifico ramo de flores.

Después de pasar revista á las tropas que le tributaron los honores, la augusta dama, acompañada de los Reyes, marchó al palacio de Miramar.

Los Soberanos fueron ovacionados en la carrera.

EXTRANJERO

La Reina de Rumanía grave

A Londres telegrafían de Bucarest que la Reina Isabel de Rumanía se encuentra gravísima á consecuencia de una debilidad cardiaca que le produce largos desvanecimientos.

La «Mano Negra»

Comunican de New-York que la «Mano Negra» continúa la serie de crímenes perpetrados en poco tiempo.

Ayer varios asesinos acometieron á un comerciante italiano llamado Agostino Picolo, hirriéndolo de gravedad y huyendo cuando lo creyeron muerto.

Después entraron en la casa de la víctima y estrangularon á su esposa, y, no contentándose con matarla, acerbillaron á puñaladas el cadáver.



EL EXCMO. SEÑOR

DON CLEMENTE DE OBREGON Y DE LOS RIOS

General Gobernador militar que fué de esta plaza

FALLECIÓ EL DIA 25 DE JUNIO DE 1910

R. I. P. A.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la Misa el próximo lunes 4 del corriente, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, desde las nueve en adelante, lo aplicarán por el alma de dicho señor.

Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en ese día en expresada parroquia.

Su desconsolada viuda doña Polonia López Amigo ruega á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, 11.
POZOBLANCO.
Gramos 200 Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos a nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores Climent y Compañía, Tortosa. -- De venta en todas las Farmacias

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndolos crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

Pedir en los Cafés el **BYRRH** Gran Vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Canseroso **VIOLET FROS á THUIR** (FRANCE) GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Despacho: Cister, núm. 24.
CÓRDOBA.

Operaciones de descuento, Cuentas de crédito con garantía de valores públicos, etc., en el Banco de España.
Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa

Desen colocación un matrimonio con buenas referencias, para portaría ó cosa análoga. Darán razón, Muñoz Capilla, 3-1.

Profesora de Instrucción primaria se ofrece á dar lecciones á domicilio. Calle San Francisco, núm. 59. 5-1

Ama de gobierno.—Se necesita para cuidar caballero y dos niños. Razón, Aceituno, sin número. 4-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la Venta Nueva, sita en la carretera de Córdoba á Almadén, á corta distancia de la estación de Obejo. Para tratar con don José Martínez Sáenz, Espartería, núm. 11. 10-1

Graneros.—Se arriendan grandes y espaciosos, en piso alto, desde San Juan próximo, en la plaza de Colón de esta ciudad. Para tratar, plaza de Pineda, número 2, duplicado. 20

Salvados.—Se venden los 100 kilos, clase 2.ª, 10 pesetas. Los 100 kilos, clase 1.ª, á 11 pesetas. Por wagones 10 por 100 de rebaja. Para pedidos, Angel Torres, núm. 3. 10-6

Venta. Se vende la casa núm. 11, calle de las Imágenes, con buenas habitaciones, cuatro cocinas altas y bajas, un gran patio, corral y pozo abundante. En la misma casa darán razón. También en dicha casa se desean tres ó cuatro pupilos. 6-4

La Unión y El Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social. 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA
Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
SEGUROS SOBRE LA VIDA • SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA,
SEÑORES A. VAZQUEZ Y AGUILAR
Oficinas, ALFONSO XIII. N.º 49 (ANTES LICEO).—CÓRDOBA

Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y El Sena, ramo de vida, y La Realidad de incendios.

Con los motores GARDNER
no temais la sequía.
Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.
Tipos á gas pobre desde tres caballos.
Riegos y faenas agrícolas é industriales
con sencillez y economía.
PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á
BADIA & MAÑÉ, S. en C. — Trafalgar, 11. — BÀRCELONA

BALNEARIO DE ZUAZO (Alava)
SOCIEDAD ANÓNIMA
Aguas sulfurado-sódicas-nitrogenadas
Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata.
Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarrós crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros períodos, asma, enfisema, residuos del trancazo ó grippe y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio.
Clima seco, tónico y de altura (660 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Gran estufa de desinfección. Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc. Dirección facultativa á cargo del doctor don Carlos Manglano Terrón.—Itinerario: Estación de Zuzo (línea de Castejón á Bilbao), con cuatro correos diarios y telegrafo público.—Temporada oficial: del 15 de Junio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30.—Se remiten catálogos gratis á quien los solicite. Pedidos de aguas y habitaciones al Administrador del establecimiento.
Director Gerente: Pedro Viguri, Postas, 32. VITORIA.
Depósito en Barcelona: Casa Freixa, Pina, 12.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**
Para curar la tuberculosis, bronquios, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc.—FRASCO, 250 PESETAS.—Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarlos en Córdoba: Sres. Fuentes hermanos; La Unión Farmacéutica-cordobesa; Sres. Polo hermanos, y Sres. Márquez y Urbano.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Dr. Darbó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lueña, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Genil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampere.—En Bujalance, Farmacia de González Castro.

LA ALMADRABA
CÓRDOBA.
Gran fábrica á vapor de productos cerámicos
Tejas planas, ladrillos para fachadas, idem para solerías de varios tamaños, losetas, molduras, caballetes, canales para riego, ladrillo prensado grueso para almohenes, cuadradas, etc.; idem toseo de varios tamaños, etc., etc.
Los productos de esta fábrica, por ser todos prensados y por los materiales que intervienen en su elaboración, son de extraordinaria dureza é inmejorable calidad. Precios reducidos. Grandes existencias.

NITRATO DE SÓSA
Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.
Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á **Don Juan Gavilán**
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE
JOVELLANOS, 5.—MADRID

LA CATALANA
Sociedad Española
de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTÍAS		PESETAS
Capital social.	Suscrito.	5.000.000
	Desembolsado.	1.220.000
Inversiones y fondos disponibles.		3.372.556,98
Reservas.		2.116.098,48
Siniestros satisfechos.		12.186.853,84

DOMICILIO SOCIAL:
Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624
AGENCIA PRINCIPAL PARA LA PROVINCIA:
D. Emiliano Costi, Santa María de Gracia, 107
(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

El mejor remedio para el Estómago
BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS
DE
TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID.
SE VENDE EN CAJITAS PEQUEÑAS Y EN
LATAS MAS ECONOMICAS DE 5 PESETAS
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

Labradores
Antes de comprar maquinaria agrícola pedid precios á Raimundo P. de Gracia, plaza de Antonio Grilo, núm. 2, tienda de maquinas.

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman,"
sistema "OTTO," perfeccionado.
Máquinas de vapor "Paxman," sistema LENTZ
Locomóviles Semi fijas verticales y fijas "alta presión," y Compound.
Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubular "Paxman,"
Correas y accesorios.
BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor. Bombas centrífugas helizoidales "Cherry," las más eficaces.
Instalaciones de alumbrado eléctrico.
Tuberías de hierro, goma, etc.
FABRICAS DE HARINAS, ACEITE, & Maquinaria Agrícola.
Marqués de Cubas, 5. — MADRID
Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

Leonor Vázquez de Corredor
Constructora de fajas higiénicas para la curación de las enfermedades del vientre.
Premiada con medalla de bronce en la Exposición Regional Andaluza de 1904.
Ojo y no equivocarse. Calle Pompeyos, núm. 5, Córdoba. 6-2
Se vende un aparador de nogal y tapa de piedra, en buenas condiciones. Darán razón Leiva Aguilar, 11. 9
Se venden un biombo, un espejo mediano y una bastonera, en la calle Maese Latis, 2 y 4. 6-3
Arrendamiento.—Se hace desde el día del piso segundo y mitad del bajo de la casa calle Claudio Marcelo, núm. 5, propio para establecimiento. Para tratar, con don Antonio Carrasco, Ayuntamiento, núm. 8, duplicado. 5-2

Francisco Sánchez Gama
Afinaciones en pianos, perfectas y permanentes, favoreciendo el mecanismo con su sistema especial que ningún otro puede efectuar. Reparaciones y afinaciones en dichos pianos y en órganos, gramófonos, acordeones, etc., todo trabajo garantizado y sin dar retribuciones para que lo recomienden, en perjuicio de sus clientes. Calle Sánchez de Feria, 8.—Córdoba. 6-5
Se venden un una cómoda, un lavabo, un espejo, un armario de luna, un aparador y otros objetos. Pueden verse, Pileto, núm. 2. 10-4
En la calle de Armas, núm. 4, se venden unas palmeras Fénix, arregladas de precio. 5-5
Se vende fresa superior en la calle Rodríguez Sánchez, núm. 2. Haced los pedidos con dos días de anticipación. 5-3

EL VALDEPEÑERO
Paseo de la Victoria, número 10
Único expendedor de vinos en Córdoba que tiene bodegas y viñas propias inscritas á su nombre en el Registro de la Propiedad de Valdepeñas. No tomen los consumidores gato por liebre, admitiendo como de Valdepeñas vinos inferiores de otros pueblos muy distanciadados de aquel privilegiado centro. Vinagre puro de uva. Vino para celebración elaborado según las prescripciones litúrgicas. Para servicio á domicilio se admiten avisos Paseo de la Victoria, 10. Exportación universal desde las bodegas de Casto Pérez, Valdepeñas. 10-2
Traspaso.—Por retirarse su dueño del negocio se hace de un acreditado establecimiento de venta de curtidos al por menor. Razón, San Pablo, números 3 y 5. 10-10
Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle Librería, números 1, 3 y 5, propia para establecimiento. Para renta y condiciones, Relejo, 83. 5-4
Se vende un mostrador con tablero de mármol, una mesa de figura con tablero de mármol, un estrado, un baño, una reja de hierro, dos persianas y varias puertas, en la calle Barroso, número 5. 20-8
Procedentes de derribo se venden canales y tejas en la casa núm. 12, calle Alfonso XIII. 10-2

MAQUINARIA AGRICOLA
Arados Sembradoras
Gradas Distribuidoras de abonos
Trituradoras de granos, Empacadoras, Cortaforrages, etc., etc., Bombas, Norias, Malacates, Fábricas completas de aceites y harinas, Especialidad en fábricas de aceite de orujo.
Raimundo P. de Gracia
PLAZA DE ANTONIO GRILLO, NUM. 2. TIENDA

R. M. POOLE
CONSIGNATARIO DE BUQUES
Almirante Lobo, núm. 16.—SEVILLA
Servicio mensual á Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa.
Servicio bi-mensual á los Estados Unidos de Norte América.
Admitese carga general á fletes muy ventajosos.

DELGADO MARTINEZ HERMANOS
LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA
COMPRA-VENTA DE CEREALES
Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo.

CAMISERÍA DE HERNÁNDEZ
6, VICTORIANO RIVERA, 6.—CÓRDOBA
SE HA RECIBIDO un variado surtido de encajes y entredoses que al objeto de hacer competencia venderemos desde 5 centimos metro.
Abanicos Japoneses muy bonitos, los de 1 peseta á 40 céntos.
Camisas, Calzoncillos, Enaguas, Chambras, Pantalones y Delantales á precios de fábrica.
Los demás géneros de Pasamanería, Quincalla, Paquetería y Novedades más baratos que en ninguna otra casa.

Vino Pinedo de Kola compuesto
(Tónico nutritivo) kola, coea, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles; fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14, Bilbao. En Córdoba, Unión Farmacéutica.
FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.